

07/166	AEXPAINBA	Badajoz	Potenciando la educación ambiental en el colectivo de jóvenes con discapacidad intelectual ligera	1.200 €
07/170	AMPA Eloy Vela Corbacho	Valle de Santa Ana	Jornadas de sensibilización y educación ambiental en Valle de Santa Ana y otros pueblos del entorno	1.800 €
07/171	Asociación de Mujeres "El Pino"	Valle de Santa Ana	Educación para conservar	600 €
07/172	Cruz Roja Juventud	Badajoz	½ Ambiente +1= Voluntariado Ambiental. Todos/as sumamos	6.000 €
07/185	Asociación para el Desarrollo sostenible de La Siberia	Fuenlabrada de los Montes	La Casita Verde	5.400 €
07/190	Asociación Multicultural Nexo	Talayuela	Educación ambiental para el desarrollo sostenible II	2.400 €

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2007, del Consejero, por la que se nombran a los componentes de la Ponencia Técnica de carácter permanente de la Comisión de Coordinación de Extremadura, en materia de Mancomunidades.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 27/1992, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión de Coordinación de Extremadura, y de lo dispuesto en el Decreto 56/2002, de 14 de mayo, por el que se establece un fondo de cooperación para las mancomunidades de municipios en Extremadura,

RESUELVO:

Nombrar componentes de la Ponencia Técnica de carácter permanente de la Comisión de Coordinación de Extremadura en materia de Mancomunidades a:

— Ilmo. Sr. D. Francisco Pérez Urbán, Secretario General de Desarrollo Rural y Administración Local de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, que actuará como Presidente de la Ponencia Técnica.

— Ilmo. Sr. D. Aniceto González Sánchez, Director General de Administración Local de la Junta de Extremadura.

— Ilmo. Sr. D. Tomás Guerrero Flores, Secretario General de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación de la Junta de Extremadura.

— Ilma. Sra. D.^a Ana María Guerra Pedraza, Directora General de Calidad de Servicios e Inspección de la Junta de Extremadura.

— D. Manuel Vázquez Villanueva, en representación de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz.

— D.^a María Josefa Hormigo Guerrero, en representación de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz.

— D. Miguel Ángel Morales Sánchez, en representación de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.

— D. Alfonso Beltrán Muñoz, en representación de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.

— D. José Muñoz Núñez, en representación de la FEMPEX.

— D. José Calvo Cordón, en representación de la FEMPEX.

Mérida, 30 de julio de 2007.

El Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural,
JUAN MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA